



CONSTANCIA COMPRAS

La suscrita Tesorera municipal en uso de sus facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que: durante el mes de noviembre del 2023, la municipalidad de Dolores, Copán no realizó compras; por lo tanto, todo se obtuvo a base de crédito.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 07 días del mes de diciembre del año 2023

Atentamente:



Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez

